

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 5195 (06 DE MAYO DE 2020)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA LA REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y TRABAJADORES OFICIALES ANTE EL COMITÉ DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Rectoría No. 3669 del 20 de marzo de 2020, se convocó a los Empleados Administrativos de planta y transitorios vinculados directamente por la Universidad con mínimo un año de experiencia equivalente a tiempo completo en la UTP y Trabajadores Oficiales a elegir su representante ante el Comité de Capacitación Administrativa.

Que las votaciones se realizaron el día jueves 30 de abril de 2020, y para el efecto se inscribieron como candidatas las funcionarias: CLAUDIA ALICIA RINCÓN PATIÑO y OLGA LILIANA DUQUE QUINTERO.

Que surtido en debida forma el Certamen Electoral, el escrutinio expresó que la candidata elegida fue la funcionaria CLAUDIA ALICIA RINCÓN PATIÑO.

Que corresponde al Rector la expedición del acto administrativo que corrobore el resultado electoral.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a la funcionaria CLAUDIA ALICIA RINCÓN PATIÑO identificada con cédula de ciudadanía No. 42.025.447 como Representante de los Empleados Administrativos y Trabajadores Oficiales ante el COMITÉ DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA, por un período de dos (02) años.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución surte efectos a partir de la fecha de expedición, respetando el período de quienes están en ejercicio del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dadalen Pereira a los seis (06) días del mes de mayo de 2020.

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO Rector

Elaboró: Paula Andrea Gómez V. Revisó: Dra. Liliana Ardila Gómez.